

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 14 del 2.006

Señores
ACCIONISTAS DE CORK S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, pongo a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.005:

En la realización de las labores de comisaría he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen operaciones relacionadas al año 2005, debido a que la empresa no ha realizado ninguna operación comercial.

Atentamente,


Jorge Chiliquinga
COMISARIO

